



ESTIMADAS VISITAS:

DE LOS HORARIOS



1

- TODOS LOS DÍAS DE 10:00 A 12:00 HORAS Y DE 15:00 A 19:00 HORAS.
- TODAS/OS TIENEN VISITAS, EXCEPTO AQUELLOS CON RESTRICCIÓN POR INDICACIÓN MÉDICA (PACIENTES CON DESINTOXICACIÓN DE DROGAS U OTRA RAZÓN)
- SE AUTORIZAN 2 VISITAS POR PACIENTE.
- NO SE AUTORIZA ENTRADA A MENORES DE 12 AÑOS.
- EN CASO DE ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA (PACIENTE CON AGITACIÓN SEVERA, EVACUACIÓN, U OTRO), LAS VISITAS PUEDEN INTERRUMPIRSE

DE LO QUE NO SE DEBE TRAER

- CUALQUIER TIPO DE MEDICAMENTO, INCLUSO DE ORIGEN NATURAL. EN CASO DE USO PERMANENTE, AVISAR A ENFERMERA/O DE UNIDAD.
- DROGAS, ALCOHOL.
- CELULARES Y OTROS ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS (EL USO DE REPRODUCTORES DE MÚSICA, PUEDE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR MÉDICO TRATANTE).
- DINERO.
- MAQUILLAJE, ESPEJOS U OTROS ARTÍCULOS DE BELLEZA O CORTANTES.



2

LOS ALIMENTOS QUE SE PUEDEN TRAER



3

- POR RAZONES RELACIONADAS CON LA SALUD FÍSICA DE NUESTRAS/OS USUARIAS/OS, SOLO ESTÁ PERMITIDO TRAER AGUA MINERAL, GALLETAS DE SODA, FRUTOS SECOS SIN SAL.

POR EL RESPETO A LOS PACIENTES Y SU TRATAMIENTO

- DEBIDO AL RESPETO A LA PRIVACIDAD DE NUESTRAS/OS USUARIAS/OS, ESTA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO GRABAR O SACAR FOTOGRAFÍAS EN LA UNIDAD SIN AUTORIZACIÓN.
- NO SE PUEDE PRESTAR TELÉFONO A LAS/OS USUARIOS SIN AUTORIZACIÓN.
- CIGARRILLOS, ENCENDEDORES: ENTREGAR A PERSONAL DE ENFERMERÍA.

4



ALGUNOS DE TUS DERECHOS



5

- PUEDES ACOMPAÑAR A MENORES DURANTE LA NOCHE O A ADULTOS MAYORES EN SUS ALIMENTACIONES
- SI DESEA TRAER ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL (CURA, PASTOR U OTRO) A SU FAMILIAR, CONSULTE AL MEDICO TRATANTE
- LOS HORARIOS DE ATENCION DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TRATANTE LOS PUEDES PREGUNTAR EN MESON O AL NUMERO DE LA UNIDAD